

San Lorenzo, 08 de julio de 2025.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **DOGO CONSTRUCCIONES de MIRIAN LETICIA DOMÍNGUEZ GÓMEZ RUC N° 4665785-1** para el LOTE 1 por un Precio Total de Gs. **426.914.621 (Son Guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos catorce mil seiscientos veinte y uno). IVA incluido** y el Lote 2 por un Precio Total de Gs. **551.038.514 (Son Guaraníes quinientos cincuenta y un mil treinta y ocho mil quinientos catorce). IVA incluido** siendo el total adjudicado de Gs. **977.953.135 (Son Guaraníes novecientos setenta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil ciento treinta y cinco). IVA incluido** para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 07/2025 OBRA: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CALLES: LOS GIRASOLES-ARANDANOS-YPANE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y DRENAJES EN LA CALLE SAN ISIDRO" ID 467.987, según R.I.M.S.L N° 989 de fecha 19 de junio de 2025 y R.J.M.S.L. N° 173 de fecha 02 de julio de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo